COMITÉ DE EVALUACIÓN

Asunción, 18 de Agosto de 2015

Ref.: *Memorándum DOC 280/15 sobre LCO Nº 03/15-"Adquisición de muebles y enseres para la Junta Municipal, Defensoría Vecinal y Juzgados de Faltas"- PAC Nº 291.434/15-*

Dictamen Comité de Evaluación Nº 03/15

Señor
Ing. Agr.Hugo Enrique Ramírez, Presidente
Junta Municipal De Asunción
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en el ejercicio de las funciones establecidas en la ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, Art. 64; como miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución PJM/Nº 2947/15;de fecha 26 de Enero del año en curso; emitimos por este acto parecer sobre la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2015 para la "Adquisición de muebles y enseres para la Junta Municipal, Defensoría Vecinal y Juzgados de Faltas"- PAC Nº 291.434/15, en los términos que seguidamente se exponen:

1. RESEÑA CRONOLÓGICA DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2015:

- Memorando Nº 056/2015 de fecha 19 de febrero de 2015 de la Direccion de Servicios Administrativos solicitando el inicio del llamado para la Adquisición de muebles y enseres.
- PAC Nº 291.434/15- Adquisición de muebles y enseres de la Junta Municipal de Asunción, Defensoría Vecinal y Juzgados de Faltas.
- Memorando DGAF 091/2015 remitiendo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria JFM/Nº 011/15, DV/Nº 016/15 y JM/Nº 043/15.
- Dictamen DAJ Nº 059/2015 de la Dirección de Asuntos Jurídicos, de fecha 24 de marzo de 2015 con copia del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación.
- Resolución JM/Nº 8.562/15 por la cual se autoriza a la presidencia de la Junta Municipal, a iniciar al llamado LCO Nº 03/15 y aprueba la Proforma de las Bases y Condiciones y la Pro Forma del Contrato de llamado.
- Nota DOC Nº 144/15 de la Direccion Operativa De Contrataciones de fecha 22 de abril de 2015 dirigida a la Direccion Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del proceso.
- Nota DNCP/DNC Nº 9414/2015 de fecha 25 de mayo de 2015 informando de la retención del expediente.
- Nota DUOC Nº 253/15 respondiendo observaciones realizadas por la DNCP.
- Carta de Invitación entregada a potenciales oferentes.
- Acta de Apertura, realizada en fecha 17 de julio de 2.015, con la participación de las siguientes empresas:

EMPRESA OFERENTE	MONTO OFERTADO
1.-SORIANO MUEBLES de Berta Ayala	Lote 1: Gs. 133.150.000 Lote 2: No Cotiza Lote 3: No Cotiza
2.-DAN & KAR S.A.	Lote 1: Gs. 203.363.000 Lote 2: No Cotiza Lote 3: No Cotiza

JUNTA MUNICIPAL Comité de Evaluación

3.-NM Diseños de Nélida Mendoza	Lote 1: Gs. 164.295.000 Lote 2: No Cotiza Lote 3: No Cotiza
4.-MC TECH de Marciano Zarate	Lote 1: Gs. 221.894.000 Lote 2: Gs. 58.021.000 Lote 3: Gs. 14.685.000
5.-M & F Industrial y Comercial Representaciones S.A.	Lote 1: Gs. 185.928.000 Lote 2: Gs. 66.711.000 Lote 3: Gs. 27.500.000
6.-ENGINEERING S.A.	Lote 1: Gs. 240.720.000 Lote 2: No Cotiza Lote 3: No Cotiza

- CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS CON CORRECCION ARITMETICA:

EMPRESA OFERENTE	MONTO OFERTADO
1.-SORIANO MUEBLES de Berta Ayala	Lote 1: Gs. 133.150.000 Lote 2: No Cotiza Lote 3: No Cotiza
2.-DAN & KAR S.A.	Lote 1: Gs. 203.363.000 Lote 2: No Cotiza Lote 3: No Cotiza
3.-NM Diseños de Nélida Mendoza	Lote 1: Gs. 164.295.000 Lote 2: No Cotiza Lote 3: No Cotiza
4.-MC TECH de Marciano Zarate	Lote 1: Gs. 262.744.000 Lote 2: Gs. 64.990.000 Lote 3: Gs. 27.050.000
5.-M & F Industrial y Comercial Representaciones S.A.	Lote 1: Gs. 185.928.000 Lote 2: Gs. 66.711.000 Lote 3: Gs. 27.500.000
6.-ENGINEERING S.A.	Lote 1: Gs. 240.720.000 Lote 2: No Cotiza Lote 3: No Cotiza

La diferencia resultante del error aritmético ha sido subsanada según el Cuadro Comparativo de Precios con Corrección Aritmética, en concordancia a la Ley 2051/03, art. 26 "*los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanadas en los términos que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios*".

2. <u>ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.</u>

Determinado los antecedentes de los actos administrativos del procedimiento, citados precedentemente y lo dispuestos por la ley Nº 2.051/03, en sus Art. 26 Evaluación de las Ofertas, Art .27 y Art.28 Adjudicación y en el Reglamento en sus Art.60 Análisis, Art. 61 Método de Evaluación y Art 63 Criterio de Adjudicación, esta Comisión evaluara la oferta en Base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de esta licitación, la ley de contrataciones Públicas y su Decreto Reglamento

2.1- ASPECTO JURIDICO-LEGAL DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

2.1.1-<u>Empresa:</u> SORIANO MUEBLES de Berta Ayala.

- Formulario de Oferta incompleto y con error de fecha.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.

JUNTA MUNICIPAL
Comité de Evalu

- Declaración Jurada de menores Resolución DNCP 941/10 y de no hallarse comprendida en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley 205/03 con error de fecha, número de PAC y nominación del proceso de licitación.

2.1.2-Empresa: DAN & KAR S.A.
- Formulario de Oferta debidamente completado.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.
- Declaración Jurada de no hallarse comprendida en las inhabilidades del Art. 40 y Art 20 ambos de la Ley 2051/03.
- Declaración Jurada de menores Resolución DNCP 941/10.

2.1.3-Empresa: NM Diseños de Nélida Mendoza.
- Formulario de Oferta debidamente completado.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.
- Declaración Jurada de no hallarse comprendida en las inhabilidades del Art. 40 y Art. 20 ambos de la Ley 2051/03.
- Declaración Jurada de menores Resolución DNCP 941/10.

2.1.4-Empresa: MC TECH de Marciano Zarate.
- Formulario de Oferta debidamente completado.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.
- Declaración Jurada de no hallarse comprendida en las inhabilidades del Art, 40 y Art 20 ambos de la Ley 2051/03.
- Declaración Jurada de menores Resolución DNCP 941/10.

2.1.5- Empresa: M & F Industrial y Comercial Representaciones S.A.
- Formulario de oferta debidamente completado.
- Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida.
- Declaraciones juradas de no hallarse comprendida en las inhabilidades del Art. 40 y Art. 20 ambos de la Ley 2051/03.
- Declaración Jurada de menores Resolución DNCP 941/10.

2.1.6- Empresa: ENGINEERING S.A.
- Formulario de oferta debidamente completado.
- Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida.
- Declaraciones juradas de no hallarse comprendida en las inhabilidades del Art. 40 y Art. 20 ambos de la Ley 2051/03.
- Declaración Jurada de menores Resolución DNCP 941/10.

2.2.- ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.-

Se procede a analizar los demás documentos que componen la oferta.

2.2.1.- otros documentos que componen la oferta: SORIANO MUEBLES de Berta Ayala.
- Constancia de SIPE Nº 1358212.-
- Constancia que la empresa es fabricante y posee capacidad de suministro.-
- Copia de escritura de título de marca Nº 399731.-
- Copia de contratos con otras instituciones.-
- Especificaciones técnicas de los bienes ofertados.-

2.2.2.- otros documentos que componen la oferta: DAN & KAR S.A.
- Especificación técnica de los bienes ofertados.-
- Autorización de la empresa DYKAL S.A., fabricante de muebles, para distribución de sus productos.-
- Constancia de SIPE Nº 1358299.-
- Declaración Jurada de suficiente capacidad de suministro.-

JUNTA MUNICIPAL
Comité de Evaluación

- Formulario de información financiera del oferente.-
- Copia de patente comercial.-
- Constancia de operar con el Banco Regional.-
- Copia simple de contratos.-

2.2.3.- <u>otros documentos que componen la oferta:</u> NM Diseños de Nélida Mendoza.

- Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados.-
- Declaración Jurada de suficiente capacidad de suministro.-
- Constancia de no registrar datos en el Sistema Nacional de Administración de Recursos Humanos.-
- Copia de cedula de identidad de la propietaria.-
- Copia de Balance General.-
- Copia simple de contratos con otras instituciones.-
- Constancia de SIPE Nº 1358255.-

2.2.4.- <u>otros documentos que componen la oferta:</u> MC TECH de Marciano Zarate.

- Especificaciones técnicas de los bienes ofertados.-
- Copia de cedula de identidad del propietario.-
- Cedula tributaria.-
- Certificado de cumplimiento tributario.-
- Copia de formulario 101 Impuesto a la Renta año 2014.-
- Copia de formulario 120 Impuesto al Valor Agregado mes de junio de 2015.-
- Constancia de SIPE Nº 1358243.-
- Certificado de cumplimiento con el seguro social.-
- Copia de Balance General.-
- Copia de patente comercial.-
- Copia de constancia bancaria expedida por el Banco Nacional de Fomento.-
- Copia de Certificado de Origen emitido por la Direccion General de Desarrollo Empresarial, dependiente de la Subsecretaria de Estado de Industria del Ministerio de Industria y Comercio.-
- Declaración Jurada de capacidad de suministro.-
- Copia simple de contratos con otras instituciones.-
- Constancia de no registrar datos en el Sistema Nacional de Administración de Recursos Humanos.-

2.2.5.- <u>otros documentos que componen la oferta:</u> M & F Industrial y Comercial Representaciones S.A.

- Especificaciones técnicas de los bienes ofertados.-
- Formulario de autorización del fabricante.-
- Constancia de SIPE Nº 1358253.-
- Constancia de no registrar datos en el Sistema Nacional de Administración de Recursos Humanos.-
- Copia autenticada de cedula de identidad de la representante.-
- Copia autenticada de poder especial para licitaciones inscripto en la Direccion General de los Registros Públicos.-
- Certificado de cumplimiento tributario.-
- Formulario de situación financiera del oferente.-
- Copia de formulario 120 Impuesto al Valor Agregado mes de junio/15.-
- Copia de formulario 101 Impuesto a la Renta del año 2011, 2012 y 2013.-
- Copia simple de contratos con otras instituciones.-

2.2.6.- <u>otros documentos que componen la oferta:</u> ENGINEERING S.A.

- Constancia de SIPE Nº 1358349.-
- Declaración Jurada de suficiente capacidad de suministro.-
- Especificación técnica de los bienes ofertados.-
- Formulario de referencias comerciales de clientes públicos y privados.-
- Relatorio ilustrativo de la empresa.-
- Copia simple de contratos con otras instituciones.-
- Formulario de información del oferente.-

JUNTA MUNICIPAL
Comité de Evaluación

Seguidamente se procederá a analizar los aspectos técnicos-financieros, y experiencia-capacidad de suministro de las ofertas presentadas por las empresas SORIANO MUEBLES de Berta Ayala, DAN & KAR S.A., NM Diseños de Nélida Mendoza, MC TECH de Marciano Zarate, M & F Industrial y Comercial Representaciones S.A. y ENGINEERING S.A., conforme lo establece el Decreto Nº 21909 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

3. ASPECTO ECONOMICO-FINANCIERO:

Análisis de la situación financiera actual en los índices de Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, a fin de determinar si los oferentes cumplen con la calificación conforme lo requiere el Pliego de Bases y Condiciones del proceso.-

EMPRESA	Liquidez			PROMEDIO	Endeudamiento			PROMEDIO	Rentabilidad			PROMEDIO
	2012	2013	2014		2012	2013	2014		2012	2013	2014	
SORIANO MUEBLES de Berta Ayala	9,08	44,06		17,7133333	0,11	0,02		0,04333333	0,3	0,07		0,123333333
DAN & KAR S.A.	45,706	20,464	3,596	23,2553333	0,061	0,046	0,269	0,12533333	0,05	0,08	0,11	0,08
NM Diseños de Nelida Mendoza	29,556	6,46	7,045	14,3536667	0,033	0,147	0,134	0,10466667	0,283	0,219	0,192	0,231333333
MC TECH de Marciano Zarate	930,77	9,094	7,961	315,942333	0,001	0,091	0,1	0,064	0,14	0,154	0,882	0,392
M&F Industrial y Comercial Representaciones S.A.	17,47	25,24	23,23	21,98	0,05	0,04	0,04	0,04333333	0,209	0,029	0,065	0,101
ENGINEERING S.A.	1,59	1,456	2,181	1,74233333	0,457	0,279	0,426	0,38733333	0,336	0,118	0,109	0,187666667

Del análisis realizado sobre los informes financieros del oferente; en cuanto a la situación financiera actual en los índices de ratio de liquidez, endeudamiento y rentabilidad, se desprende que las empresas cumplen con la calificación conforme lo requiere el Pliego de Bases y Condiciones estipulado en la Sección II Criterio de Evaluación y Requisitos de Calificación.-

4. ASPECTO TECNICO: Experiencia y Capacidad Técnica.-

Por lo tanto, atendiendo que la información presentada por el oferente para determinar la experiencia y capacidad técnica, el mismo cumple con los requisitos de experiencia requerida, en cuanto a capacidad técnica, conforme el Pliego de Bases y Condiciones.-

Seguidamente se presenta de acuerdo a lo establecido en el Art. 64 del Decreto Reglamentario 21.909/03 y la Ley Nº 2051/03, los siguientes cuadros comparativos:

EMPRESA	ASPECTO LEGAL	ASPECTO ECONOMICO FINANCIERO	ASPECTO TECNICO
SORIANO MUEBLES de Berta Ayala	No Cumple	Cumple	Cumple
DAN & KAR S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
NM Diseños de Nélida Mendoza	Cumple	Cumple	Cumple
MC TECH de Marciano Zarate	Cumple	Cumple	Cumple
M & F Industrial y Comercial Representaciones S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
ENGINEERING S.A.	Cumple	Cumple	Cumple

Considerando los parámetros señalados precedentemente, pasamos a citar, primeramente, que se puede observar en los antecedentes agregados en la carpeta administrativa que la presente licitación ha cumplido con los principios generales de las contrataciones públicas de igualdad y libre competencia, siendo las ofertas presentadas por los oferentes analizadas sin restricciones, en sus aspectos técnicos, económicos y legales.-

Se ha asegurado irrestrictamente el acceso a los posibles oferentes, a todos los datos de la licitación, comunicando a la Direccion Nacional de Contrataciones Públicas y a los posibles oferentes todo cuanto hace al presente llamado. Así mismo se ha realizado el acto de apertura de sobres en un marco total de transparencia y publicidad.-

JUNTA MUNICIPAL
Comité de Evaluación

Esta comisión de Evaluación ha observado todos los antecedentes de esta licitación, sopesando los aspectos jurídicos-legales, económicos-financieros y técnicos, analizando las mismas, por sus argumentos expresados.-

Teniendo en cuenta que la empresa SORIANO MUEBLES de Berta Ayala ha presentado un formulario de ofertas en forma incompleta, con error en la fecha de apertura y haciendo referencia a un proceso de licitación del año 2014, así mismo, la declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades del artículo 40 de la Ley 2.051/03 se encuentra con numero de PAC incorrecto, razones por las cuales la oferta presentada por la empresa es descalificada por no cumplir el aspecto legal requerido.-

Debido a tales consideración y determinando la relación de hecho y de derecho expuesto precedentemente, esta comisión de evaluación ha concluido recomendar al Señor Presidente de la Junta Municipal de Asunción, máxima autoridad de esta administración, la adjudicación en el LOTE 1 a la empresa NM Diseños de Nélida Mendoza y los LOTES 2 y 3 a la empresa MC TECH de Marciano Zarate, siendo las ofertas más convenientes para los intereses de esta Institución.-

5. CUADRO DE ADJUDICACION.

EMPRESA NM DISEÑOS de Nelida Mendoza									
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca*	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Lote N°1									
1	56101703-001	ESCRITORIO DE 3 CAJONES	NM Diseños	Nacional	UNIDAD	25	UNIDAD	720.000	18.000.000
2	56101703-001	ESCRITORIO DE 6 CAJONES	NM Diseños	Nacional	UNIDAD	15	UNIDAD	810.000	12.150.000
3	56101504-003	SILLA DE METAL	NM Diseños	Nacional	UNIDAD	40	UNIDAD	220.000	8.800.000
4	56112104-001	SILLONES EJECUTIVOS	NM Diseños	Nacional	UNIDAD	20	UNIDAD	1.900.000	38.000.000
5	56101519-004	MUEBLE DE MESITA	NM Diseños	Nacional	UNIDAD	15	UNIDAD	680.000	10.200.000
6	56101520-002	ARMARIO BAJO	NM Diseños	Nacional	UNIDAD	20	UNIDAD	660.000	13.200.000
7	56101520-002	ARMARIO DE 2 PUERTAS	NM Diseños	Nacional	UNIDAD	20	UNIDAD	880.000	17.600.000
8	56101504-001	SILLA TIPO TANDEM 3X1	NM Diseños	Nacional	UNIDAD	8	UNIDAD	700.000	5.600.000
9	56101504-001	SILLA TIPO TÁNDEM 5X1	NM Diseños	Nacional	UNIDAD	7	UNIDAD	875.000	6.125.000
10	56101504-002	SILLA GIRATORIA CON POSA BRASOS	NM Diseños	Nacional	UNIDAD	25	UNIDAD	620.000	15.500.000
11	56101502-002	JUEGO DE LIVING	NM Diseños	Nacional	UNIDAD	2	UNIDAD	3.800.000	7.600.000
12	56101703-001	ESCRITORIO DE MADERA TIPO COLONIAL	NM Diseños	Nacional	UNIDAD	1	UNIDAD	3.800.000	3.800.000
13	56101519-004	MESITA PARA TELEFONO	NM Diseños	Nacional	UNIDAD	1	UNIDAD	1.800.000	1.800.000
14	56101504-002	SILLA GIRATORIA	NM Diseños	Nacional	UNIDAD	1	UNIDAD	620.000	620.000
15	56121509-008	MESITA PARA IMPRESORA	NM Diseños	Nacional	UNIDAD	5	UNIDAD	580.000	2.900.000
16	56101703-001	ESCRITORIO TIPO "L"	NM Diseños	Nacional	UNIDAD	1	UNIDAD	1.400.000	1.400.000
17	46151607-002	ENCAUSADORES	NM Diseños	Nacional	UNIDAD	2	UNIDAD	500.000	1.000.000
								TOTAL LOTE N°1:	**164.295.000**

JUNTA MUNICIPAL
Comité de Evaluación